



**ДЕРЖАВНА
МИТНА СЛУЖБА
УКРАЇНИ**

вул. Десятківська, 11Г, м. Київ, 04119
Телефони: (044) 481-20-42,
(044) 481-19-58, (044) 481-20-20
E-mail: post@customs.gov.ua

**THE STATE
CUSTOMS SERVICE
OF UKRAINE**

11G, Dehtiarivska Str., Kyiv, Ukraine, 04119
Tel: (044) 481-20-42,
(044) 481-19-58, (044) 481-20-20
E-mail: post@customs.gov.ua

El Servicio Estatal de Aduanas de Ucrania informa de que a partir del 1 de julio de 2021 entrarán en vigor las disposiciones del párrafo 6¹ de la sección XXI del Código Aduanero de Ucrania sobre el registro obligatorio en el Servicio Estatal de Aduanas de Ucrania de los declarantes de mercancías no residentes en Ucrania.

De acuerdo con la parte ocho del artículo 455 del Código Aduanero de Ucrania, de no ser inscrito es un motivo para denegar el despacho de aduana y el paso a través de la frontera aduanera de Ucrania de mercancías, vehículos comerciales.

De conformidad con la primera parte del artículo 455 del Código Aduanero de Ucrania, las personas no residentes están **sujetas a un registro obligatorio** que:

declarantes de mercancías, vehículos comerciales, en los casos previstos en el apartado 4 de la segunda parte del artículo 265 del Código Aduanero de Ucrania (transportistas extranjeros que transportan mercancías, vehículos comerciales, tránsito por el territorio de Ucrania);

los transportistas de mercancías a través de la frontera aduanera de Ucrania y/ o entre las oficinas de aduanas en el territorio de Ucrania o es una persona responsable de dicho transporte (transportistas extranjeros que mueven mercancías bajo control aduanero).

Se puede inscribirse:

al entrar o salir de Ucrania rellenando el formulario de solicitud directamente en el puesto de control y proporcionando una copia del certificado de registro de un no residente expedido por la autoridad competente del país de registro;

enviando un formulario de solicitud cumplimentado por correo a cualquier aduana y facilitando una copia del certificado de registro expedido por la autoridad competente del país de registro;

presentar directamente a cualquier aduana un formulario de solicitud cumplimentado y una copia del certificado de registro expedido por la

autoridad competente del país de registro, o presentar estos documentos a través de una persona autorizada que actúe sobre la base de un poder de un no residente, o a través de un agente de despacho de aduanas que actúe sobre la base de un acuerdo entre un no residente y un agente de aduanas ucraniano.

El formulario de solicitud puede rellenarse en cualquier idioma de comunicación internacional oficial. Para acelerar el procesamiento de la información, es conveniente rellenarla en ucraniano o inglés.

Una vez introducidos los datos de la solicitud en el sistema de información del servicio de aduanas, se asignará a una persona no residente un número de registro temporal en el plazo de una hora.

La negación de asignar un número de registro temporal es posible si:
el formulario de solicitud no contiene todos los datos requeridos;
el no residente ya está registrado.

El número de registro temporal permite a una persona no residente llevar a cabo todas las formalidades y procedimientos aduaneros sin restricciones.

Se informará al no residente sobre el registro y la asignación del número de registro en los cinco días hábiles siguientes.